Tomo VIII. República Mexicana.—Estado de Oaxaca.—Oaxaca de Juárez, Enero 29 de 1888. Número 9.

CONDICIONES.

El PERIODICO OFICIAL se publica dos veces á la semana y la suscrición por ocho números vale cuatro reales.

Los números sueltos valen medio real el día de su salida y un real después.

Los remitidos de interés público se insertarán gratis en este periódico.

Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

CONDICIONES.

Los remitidos de interés particular, los avisos, &c., pagarán un real por cada tres líneas en su primera publicación, y la mitad en cada una de las veces que se repitan.

☞ *Todo pago debe hacerse adelantado al administrador C. Cayetano Ramírez y Domínguez.*

Registrado como artículo de segunda clase.

REDACTOR:

José A. Álvarez, hijo.

Directorio.

GOBERNADOR DEL ESTADO, C. Lic. Agustín Canseco.—1ª de Murguía, número 4.

SECRETARIO DEL GOBIERNO, C. Lic. Jesús Acevedo. 3ª de Matamoros, núm. 21.

REGENTE DE LA CORTE DE JUSTICIA, C. Lic. José M. Castro. Avenida Independencia, número 52.

TESORERO GENERAL DEL ESTADO, C. Manuel C. Santaella Avenida Independencia, número 5.

DIRECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA, C. Lic. José María Cortés. Progreso, número 42.

JEFE POLÍTICO DEL CENTRO, C. Amado Banuet. 3.ª de la Libertad, número 14.

JEFE DE LA 10.ª ZONA MILITAR, C. Gral. Albino Zertuche, Morelos núm. 36.

JEFE DE HACIENDA, C. Ramón Bolaños. Avenida Independencia, 7ª calle, número 42.

JUEZ DE DISTRITO, C. Lic. Pablo Pantoja. 1.ª del 5 de Mayo número 3.

JUEZ DE LO CRIMINAL, en turno para Enero, C. Lic. José D. Zulaica. Avenida Independencia, núm. 47.

SECRETARIO de la 1.ª Sala de la Corte de Justicia, Lic. Antonio F. Nuñez. 1.ª de Colón, número 2.

SECRETARIO de la 2.ª Sala, C Lic. José Juan Canseco 3.ª de Benito Juárez, número 17.

Periódico Oficial.

Exámenes y premios.

El domingo 22 del presente tuvo lugar la función solemne de la distribución de premios á los alumnos de la Academia de Niñas, Escuela de Artes é Instituto de Ciencias, en el Teatro Juárez y bajo el programa que en otro lugar insertamos.

Ya nuestros lectores conocen hasta en pormenor las calificaciones obtenidas por los alumnos en los exámenes, pues que en el número anterior de este periódico nos vimos obligados á hacer la publicación para rectificar equivocaciones en que se incurrió en los cuadernos que cada año es de costumbre publicar y distribuir, y hoy, con los datos que ellos arrojan y otros más que hemos podido recojer de la Secretaría de Instrucción pública, vamos á ponerlos al tanto del resultado obtenido en las labores del año que acaba de terminar para después decir algunas palabras sobre la significación y valor de la fiesta del Domingo.

En el año de 1887 se hicieron en el libro de matrículas del Instituto 583 inscripciones en las clases de los distintos ramos que en el plantel se cursan, habiéndose verificado 313 exámenes, sin contar los de los reprobados que conforme á la ley de la materia no se publican, habiéndose asignado 57 premios de clases y ninguno de período, que la ley adjudica al alumno que en todas las clases del curso obtiene la primera calificación.

Los ramos cursados fueron Preparatorios, Medicina, Farmacia, Jurisprudencia y Comercio y Administración.

La matrícula de la Academia de Niñas arroja un total de inscripciones de 441, siendo el número de exámenes verificados el de 263 con 31 premios y número aproximado de menciones honoríficas, habiéndose cursado en el año, además de los ramos de instrucción primaria superior, idiomas Francés é Inglés, Teneduría de libros, Telegrafía, Música, Dibujo, Geografía, Historia y trabajos exclusivos del sexo.

En la Escuela de Artes, sin contar los exámenes verificados en las clases de instrucción primaria, diurnas y nocturnas, tuvieron lugar 106 exámenes en los ramos de Música vocal é instrumental, Tipografía, Telegrafía, Dibujo, Escultura, Herrería, Carpintería y Zapatería, con no menos de 25 premios de varias clases y de distintos cursos. La comparación entre el número de matriculados y de examinados, arroja una diferencia notable, pues especialmente en las clases de Música y Dibujo, la matrícula asciende á un número crecidísimo, pues á este plantel concurren alumnos de muchas escuelas y colegios, y áun extraños á la carrera de las letras, que por afición y sin pretender ganar curso concurren á las aulas.

El resultado, en general, es satisfactorio, más aún si se tiene en cuenta lo que significa que no se prodiguen las primeras calificaciones, hecho que se hace notable, sobre todo, en los exámenes del Instituto.

Y después de lo dicho sobre exámenes, pasemos á decir algo sobre la fiesta de premios, sobre la cual y como motivo principal para recomendarla, tenemos que citar un hecho y es que revistió la del domingo un carácter de seriedad que se aviene bien con el motivo que es causa de ella.

Tal como aparece sentado en el programa, los Sres. Belmar, Sodi, Ruiz y Bolaños, pronunciaron las composiciones que á cada uno tocó, con aplauso del público y buena acogida de personas inteligentes, y asímismo fueron aplaudidos los trabajos de concierto ejecutados por los Sres. Germán Canseco, Julián Deletrás, Alcalá, niña María Cortés, Pacheco, Srita. Guadalupe Domínguez, profesores Monterrubio, Cortés y Sákar, González y Sres. Lic. Gilberto Torres y Guillermo Urquidi.

Como es natural en esta clase de fiestas, las simpatías y aplausos del público fueron principalmente dedicadas á los niños y señoritas, entre las cuales citaremos á Dolores Dávila, Cipriana Cortés, Concepción Pastelín, Matilde Coff, Merced Serret é Isaura Almaráz, que merecieron los primeros por sus varios premios adquiridos y las dos últimas por haber obtenido el premio de buena conducta, ser saludados con estrepitosas dianas y con el Himno Nacional al acercarse á recibir sus respectivos premios.

No citaremos especialmente á ninguno de los alumnos de la Escuela de Artes y del Instituto de Ciencias, quienes, aunque jóvenes, ya tienen la suficiente edad para comprender que el mejor galardón y mejor timbre de honor por sus adelantos y aprovechamientos, son la satisfacción del bien obrar y las consideraciones que la sociedad desde ahora comienza á guardarles como distinguidos entre sus compañeros de la generación de que forman parte y á cuya cabeza marchan.

La fiesta fué presidida por el Sr. Gobernador, quien personalmente entregó los premios á los alumnos del Instituto y de la Escuela de Artes, habiendo desempeñado tal comisión para con las señoritas y niñas, las apreciables Sras. de Canseco y de Banuet y Srita. Figueroa, Directora de la Academia.

El local estuvo hermosamente decorado con guirnaldas y festones de flores y grupos de banderas en que lucían los colores nacionales y las armas de la República é iluminado profusamente con luz eléctrica. Allí se dió cita lo más selecto de la sociedad oaxaqueña, que con su presencia dió lustre á la función y honor á la juventud.

En el lugar designado para la Academia tomaron asiento los profesores del Instituto, profesoras de la Academia y Amigas de instrucción primaria, autoridades superiores y funcionarios de la Federación y del Estado.

Fallecimiento.

Ultimamente murió en México el Sr. Coronel Francisco Morlet, natural de Jalapa y conocido en esta ciudad por haber residido en ella desempeñando importantes puestos de la Administración en la época del Gobierno del General Félix Díaz.

Remitido.

Se nos ha enviado para su publicación el siguiente:

"Sr. Dr. D. José Antonio Alvarez, Redactor del "Periódico Oficial."—Estimado señor y fino amigo:—Suplico á vd. se sirva dar publicidad á las siguientes líneas, por cuyo favor le viviré reconocido.

CURACION NOTABLE.

El que suscribe, impulsado por la gratitud más sincera, así como por el deseo de honrar á la ciencia, manifiesta públicamente: Que desde hace cuatro años padecía, de un EPITELIOMA EN EL SURCO NASO-YUGALIZQUIERDO, cuya enfermedad, oculta durante algún tiempo y solo indicada por inquietudes y dolores, tomó después un carácter alarmante, que me resolvió á consultar á varios facultativos, quienes unánimemente opinaron se practicase una operación quirúrgica, como lo más conveniente y necesario.

Al efecto, ocurrí á los Sres. Dres. Francisco Hernández, Aurelio Valdivieso, José Antonio Alvarez y José María Palacios, quienes con la mayor inteligencia y eficacia operaron el 18 de Diciembre anterior, con resultado tan satisfactorio para la ciencia como feliz para mí, lo que me tiene ya en plena convalecencia, apto para mis trabajos y dispuesto, como lo verifico, á dar á conocer al público tan acertada como notable curación.

En atención á lo expuesto, sírvanse los señores facultativos que menciono, recibir en la presente manifestación, como un testimonio de mi gratitud, el voto más expresivo de mi agradecimiento por sus importantes servicios.

Oaxaca, Enero 27 de 1888.—*Gabino Márquez.*

Noticias de los Distritos.

(*Mes de Diciembre.*)

COIXTLAHUACA.

Instrucción pública.—Con perfecto arreglo á la ley de la materia, tuvieron lugar los exámenes de las escuelas del Distrito.

Agricultura.—Las cosechas de maíz fueron escasas; el estado de las siembras de trigo es inmejorable. Las semillas han guardado los precios siguientes:

Maíz, fanega	$ 3 00
Frijol, „	6 00
Cebada, „	1 50
Trigo, carga	9 75

Movimiento de población.—Nacimientos..... 82
Defunciones..... 31

Aumento..... 51

OCAMPO.

Instrucción pública.—Con buen éxito se verificaron los exámenes de las escuelas y amigas del Distrito.

Agricultura.—Se esperan buenas cosechas atendido el estado de las siembras de alverja, haba y frijol, á las que faltó agua á su debido tiempo. No escasean los víveres, los que han guardado los precios siguientes:

Maíz, fanega	$ 3 00
Frijol, „	6 00
Haba, „	5 00
Alverja „	4 50
Chile seco, arroba	4 00

Movimiento de población.—Nacimientos..... 89
Defunciones..... 76

Aumento..... 13

TEHUANTEPEC.

Instrucción pública.—Se verificaron con buen éxito los exámenes de las escuelas del Distrito; mas á pesar de este resultado, se hace sentir la necesidad de un cambio en los métodos de enseñanza.

Salubridad.—Las afecciones palúdicas han reinado en San Blas, Huilotepec, Huamelula, Totolapilla y Tlacotepec.

Agricultura.—Buenas cosechas se esperan de las siembras de humedad. Los víveres han guardado los precios máximos siguientes:

Harina blanca, carga de 16 @	40 00
Idem amarilla, „ „ „ „	16 00
Maíz, carga de 8 @	3 00
Frijol, „ „ „ „	8 00
Arroz, „ „ „ „	10 00

Movimiento de población.—Nacimientos..... 105
Defunciones..... 57

Aumento..... 48

CHOAPAN.

Instrucción pública.—Según se previene en el reglamento respectivo, tuvieron lugar los exámenes, que en lo general fueron buenos.

Agricultura.—El estado de las siembras de maíz hace esperar buena cosecha. Los víveres corren á los precios siguentes:

Maíz, fanega	$ 2 25
Frijol, „	3 50
Chile seco, @	5 00

Movimiento de población.—Nacimientos..... 40
Defunciones..... 32

Aumento..... 12

Estado del tiempo.

Observatorio meteorológico del Instituto de Ciencias.

ENERO 20 DE 1888.

Termómetro centígrado á la sombra.

Temperatura máxima	24°3
Temperatura mínima	6°2
Temperatura media	16°3

Termómetro centígrado á la intemperie.

Temperatura máxima	31°5
Temperatura mínima	4°0

Barómetro.

Altura media reducida á 0°.. 637m72

Psycrómetro.

Humedad relativa media	0,779
Humedad absoluta por metro cúbico de aire	11gm708
Tensión media del vapor	11m8

Cantidad media de nubes.... 4,7
O. 1. SSO. O.
No llovió.
Despejado. Sereno. Frío. Heló en el campo.

ENERO 23 DE 1888.

Termómetro centígrado á la sombra.

Temperatura máxima	24°2
Temperatura mínima	8°6
Temperatura media	17°2

Termómetro centígrado á la intemperie.

Temperatura máxima	34°7
Temperatura mínima	6°7

Barómetro.

Altura media reducida á 0°.. 638m41

Psycrómetro.

Humedad relativa media	0,834
Humedad absoluta por metro cúbico de aire	13gm021
Tensión media del vapor	13m1

Cantidad media de nubes..... 5,8
O1. S1. O1.
No llovió.
Velado. Frío. Poco ventoso.

ENERO 24 DE 1888.

Termómetro centígrado á la sombra.

Temperatura máxima	24°9
Temperatura mínima	9°6
Temperatura media	18°3

Termómetro centígrado á la intemperie.

Temperatura máxima	34°7
Temperatura mínima	8°2

Barómetro.

Altura media reducida á 0°.. 637m51

Psycrómetro.

Humedad relativa media	0,813
Humedad absoluta por metro cúbico de aire	13gm420
Tensión media del vapor	13m6

Cantidad media de nubes..... 3,3
O1. E1. N. 1.
No llovió.
Despejado. Templado. Poco ventoso.

ENERO 25 DE 1888.

Termómetro centígrado á la sombra.

Temperatura máxima	26°1
Temperatura mínima	12°4
Temperatura media	18°5

Termómetro centígrado á la intemperie.

Temperatura máxima	33°6
Temperatura mínima	11°0

Barómetro.

Altura media reducida á 0°.. 638m53

Psycrómetro.

Humedad relativa media	0,846
Humedad absoluta por metro cúbico de aire	13gm992
Tensión media del vapor	14m2

Cantidad media de nubes..... 3,7
O. O. NO2.
No llovió.
Despejado. Poco ventoso. Frío en la noche.

ENERO 26 DE 1888.

Termómetro centígrado á la sombra.

Temperatura máxima	21°2
Temperatura mínima	13°6
Temperatura media	17°4

Termómetro centígrado á la intemperie.

Temperatura máxima	23°5
Temperatura mínima	12°3

Barómetro.

Altura media reducida á 0°.. 639m19

Psycrómetro.

Humedad relativa media	0,799
Humedad absoluta por metro cúbico de aire	12gm301
Tensión media del vapor	12m4

Cantidad media de nubes..... 8,5
O2. NO3. NO2.
No llovió.
Nublado. Muy ventoso. Frío.

Oaxaca, Enero 27 de 1888.—*J. Agustín Domínguez.*—Al Secretario del Gobierno del Estado.—Presente.

PROGRAMA de la solemne distribución de premios á los alumnos del Instituto de Ciencias, Escuela de Artes y Oficios y niñas de la Academia de esta capital.

1º Obertura por la orquesta.
2º Discurso oficial por el Sr. Catedrático del Instituto, Lic. Francisco Belmar.
3º Fantasía de "Rigoleto," para flauta, ejecutada por el Sr. Germán Canseco.
4º Poesía por el Sr. Ricardo Sodi.
5º Fantasía de "Moisés," para piano, violín y flauta, ejecutada por los Sres. Julián Deletrás, Germán Canseco y José Alcalá.
6º Distribución de premios á las alumnas de la Academia.
7º Himno á las ciencias cantado por las alumnas de la Academia y coreado por los alumnos de la Escuela de Artes.
8º Poesía por el C. Emilio M. Ruíz.
9º Fantasía del "Barbero," para piano, ejecutada por la niña María Cortés Salgado.
10º Distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.
11º Trozo de concierto para clarinete, sobre temas de "La Linda," ejecutado por el Sr. Canuto Pacheco con acompañamiento de orquesta.
12º Duo concertante sobre temas de "Ruy Blas," para piano y armonium, ejecutado por la Srita. Guadalupe Domínguez y Sr. Manuel Monterrubio.
13º Distribución de premios á los alumnos del Instituto de ciencias.
14º Cuarteto concertante para piano, violín, viola y violoncello, ejecutado por los Sres. Joaquin E. Cortés, José González, Francisco Sákar y José Alcalá.
15º Poesía por el Sr. Lic. Juan Leopoldo Bolaños.
16º Gran fantasía de concierto, para piano, sobre la "Favorita," por Gottschalk, ejecutada por el Sr. Lic. Gilberto Torres.
17º Gran marcha heróica, por C. Saint-Saiëns, para dos pianos, ejecutada por los Sres. Joaquín Cortés, Guillermo Urquidi, Manuel M. Monterrubio y José Alcalá.

Oaxaca, Enero 22 de 1888.—*Carlos Cerqueda.*—Director del concierto, *José Alcalá.*

DISCURSO pronunciado por el Lic. Francisco Belmar la noche del 22 de Enero de 1888, con motivo de la solemne distribución de premios á los alumnos del Instituto de Ciencias y niñas de la Academia del Estado.

SEÑOR GOBERNADOR:

SEÑORES:

¿Qué es el hombre que vive lejos del concurso de los demás, que el qué solo se ocupa de los placeres de la caza y vaga en los desiertos sin hogar y sin patria, cuya ley es la libertad más absoluta y cuyos principios morales son nulos, si no otro que el primitivo que apareció sobre la tierra, cuya historia se pierde en el laberinto interminable de mitologías inverosímiles y absurdas?

Ese hombre temerá todo, y todo lo deificará. El rayo que rasga las parduzcas nubes, las bestias feroces, los caudalosos ríos, las plantas y los astros, serán para él otros tantos dioses en cuyos altares derramará en holocausto la sangre de sus hermanos, y en religioso banquete comerán los restos sagrados de la humana víctima.

El dilubio de Decaulión, las plagas que han asolado los pueblos, las convulsiones y trastornos de la naturaleza, serán la obra de sus dioses complacidos en infligir atroces castigos á sus indefensas criaturas.

Poblará los espacios habitables de la tierra como los vivientes de otra especie, arrastrado por los secretos instintos de la naturaleza; y en este miserable estado permanecerá por siglos enteros si no viene la educación y la ciencia á sacarlo de allí para hacer de un grupo de vivientes una sociedad que unida por más estrechos lazos marche por la vía del progreso y de la prosperidad.

Los pueblos más grandes de la tierra, los que han difundido por todas partes las verdades de la ciencia, los encantos de la poesía y las bellezas del arte, guiados por la educación, han salido de las oscuras grutas para talar los campos, levantar pequeñas cabañas, erigir altares y templos, corrigiendo sus costumbres para llegar á ser como los Helenos, el pueblo de donde debían salir los más interesantes conocimientos en la Filosofía y la moral, en las artes y en las ciencias.

Por eso la educación puede compararse al cincel del insigne estatuario que trasforma al hombre, que ha hecho de las tribus salvajes pueblos prósperos y felices, suavizando sus costumbres religiosas y políticas; y á la ciencia como al excelso maestro que le ayuda con sus verdades positivas, arrancando al seno de la naturaleza sus más profundos arcanos.

Y en esa obra grandiosa de la naturaleza, en medio de los contrastes y de las imperfecciones se levanta el arte y la ciencia como los campeones infatigables que escudriñan el carácter de nuestra vida y nos manifiestan las evoluciones operadas para llegar al perfeccionamiento físico, moral é intelectual.

Basta que arrojemos una mirada al espacio infinito que se extiende sobre nuestras cabezas, que contemplemos las innumerables estrellas que sin cesar en él ruedan para que descubramos una ley que todo lo ordena con sabiduría excelsa; y el grano de arena que nosotros pisamos no se elude de su fuerza en el grande y misterioso encadenamiento de todos los séres.

Y ¿qué es el hombre á la pasmosa magnitud de todo lo criado? Insignificante parte del armonioso conjunto, más aún sujeto á la suprema ley de las evoluciones para llegar á su ineludible destino. Siente arder en su cerebro la chispa de la inteligencia y se lanza en el campo de las investigaciones hipotéticas para rasgar el velo que cubre el pasado y el porvenir.

Y en sus primeros pasos siente la necesidad de una revelación para explicarse los fenómenos naturales que le asombran: su creación y su muerte.

Mas después olvida sus revelaciones primitivas, y conducido por la ciencia geológica, descubre en el mundo las épocas de su existencia antes con mucho que quedase preparado en el gran laboratorio de los séres organizados. Ve las generaciones que pasaron y se detiene á contemplar las grandiosas ruinas como las huellas destructibles de la humanidad; y sin saberlo, sin comprenderlo siquiera, se encuentra en el tiempo y en el espacio bajo el influjo de poderosas leyes y activas fuerzas, como si él solo existiera sin los eslabones del pasado.

Sabe que existió un mundo, porque sabe que ese mundo es él en el tiempo en que vivió, y con la fuerza creadora de su imaginación remonta el vuelo á las empíreas regiones de una existencia ultramundana, y sin conocerlo se engolfa en el piélago vastísimo de las ciencias. Lleno de mística admiración contempla las maravillas del Universo, las formas inertes de la materia, y admira y estudia los misteriosos fenómenos de los séres organizados. El, que reasume en sí todas las perfecciones posibles, que se ha hecho formar á la igual semejanza de su Dios, siente expandirse su espíritu á la contemplación de un mundo nuevo que le aguarda al terminar sus días sobre la tierra.

Mas de tantas y tan halagadoras creencias, ¿puede resistir la humanidad al influjo potente de los tiempos? El hombre que vivió bajo el cielo clarísimo de Caldea, aquellos pueblos del Egipto, de la Grecia y la Fenicia, murieron ya; y en la sucesión de la especie se levantan otros pueblos en las abrasadas regiones del Africa y el Asia. Y todos estos pueblos son la humanidad progresando en las sucesivas generaciones para llegar al perfeccionamiento ilimitado, fin de la ley que la conduce desde que encuentra al hombre sin lenguaje, sin religión, sin gobierno, sin nada de eso que lo separa del bruto para constituirlo en un sér eminentemente progresivo y moral, hasta que su pensamiento, desarrollándose en gigantescas formas, destruye las creencias y supersticiones primitivas y cuando solo quedan los débiles restos de su primera influencia y de su embrionaria civilización.

Si arrojamos una mirada retrospectiva á la historia de la humanidad, si estudiamos las huellas de su tránsito sobre la tierra, la vemos seguir la ineludible marcha del progreso. Vemos desaparecer sus dioses en las formas más groseras, caer sus templos y sus ídolos, dulcificarse sus costumbres y perfeccionarse sus gobiernos. Desaparecen los poderes destructores y se dá alguna estabilidad á las instituciones humanas. Se enerva la ley de la fuerza, las guerras disminuyen y asienta su trono la razón y la justicia.

Pasó el mundo antiguo con su grande ciencia en medio de las contínuas y violentas fuerzas de la civilización. Se extinguió su brillo al nacer un mundo con instituciones más sanas y conformes á la naturaleza humana; pero la humanidad no ha pasado, sigue aún su asombrosa marcha, impelida por la ley irresistible de las perfecciones.

Mas esta ley, ¿es acaso una ley ciega que conduce al hombre sin darse cuenta de su benéfica influencia? ¿Es la ley del pensamiento, ley que toca á la sublimidad para llegar á la infinita perfección?

Emanación de la sabiduría de un Dios, conduce al hombre á armonizar la bella todeidad del Universo. Se levantan los campeones infatigables de la civilización, el arte y la ciencia, como los poderosísimos agentes del pensamiento humano; pugnarán muchas veces, pero jamás alejarán á la humanidad en su creciente perfección.

Por ellos los pueblos de la antigüedad llegaron á ser la admiración del mundo en medio aún de las luctuosas creencias: por ellos el mundo moderno asombra, que ya no admira, robando á la naturaleza sus más escondidos secretos. A su influencia florecieron los pueblos del Egipto abundantes en esclarecidos talentos. La Grecia dió sabios legisladores é insignes poetas que cantaron la apoteósis de todo un mundo. Roma sus valientes guerreros, sabios políticos, irresistibles y elocuentes oradores. Y los pueblos modernos amantes de la libertad pura, se engrandecen con la emancipación de la mujer y la abolición de la esclavitud.

Existieron los florecientes pueblos de las orillas del Nilo, existieron aquellas hermosas ciudades de Menfis, Tebas y Alejandría, y hoy se engradecen pueblos como la Alemania y la Francia; Roma se levanta á las orillas del Tiber llena de magestad para el mundo católico, y París atravesada por el Sena como la cuna de las instituciones y principios liberales.

¿Qué obstáculo por poderoso que sea puede oponerse al torrente progresivo de la humanidad si en sus impetuosas oleadas arrastra al pensamiento á su perfección cada vez más grande, reduciendo á la nada los efímeros esfuerzos del que se opone á los altos destinos de la Providencia, aletargado y absorto en la contemplación de las preocupaciones de sus antepasados? En vano se pondrá un dique al embravecido Océano; sus hirvientes y espumosas olas lo derribarán para ensanchar su seno en dilatadas regiones.

Impotente esfuerzo del hombre que rechaza la luz de la ciencia en la actual generación. La civilización de nuestro siglo no es la voz de la generación presente, es la voz de la humanidad que repercute en medio de las ruinas de las naciones que brillaron con esplendente luz, es la voz de tantos pueblos distinta en el confuso ruido de horribles convulsiones. Es el pensamiento de todo un mundo derribando en su paso mil barreras y siempre creciendo en prodigiosa fuerza para seguir con el Universo su inmutable marcha.

Pueblos se levantarán en el mundo cuya existencia pasará pronto. Cayó Roma oprimida bajo el peso de los pueblos del Rhin, y ¿quién con activa diestra pudo contener el desbordado torrente de esas razas? Quién de tan tremendos choques pudo impedir la reformadora fuerza de la civilización?

Murieron las opulentas y orgullosas ciudades del antiguo mundo; solo la civilización cirnió sus alas sobre sus demolidos escombros.

El pensamiento engrandecido encadenó al mundo que pasaba con la esclavitud injusta y al mundo que venía con la libertad más pura.

Sucumbe el Paganismo, é imperan el cristianismo la feudalidad y el poderío de los Reyes, empapando en sangre la faz de nuestro globo, y mancillando con horrendos crímenes la pasajera existencia de los nacientes pueblos. En los tronos y en los alcázares de los grandes está el destino de los pueblos, su religión y su fé: se levantan cadalzos, se imaginan los más inauditos tormentos, se establece la inquisición para derramar la sangre de los reyes y de los súbditos, con las ambiciosas miras de sostener un trono vacilante; y en el confuso ruido de los pueblos que pelean, se oye la voz de la civilización enalteciendo á la mujer y dando al hombre sus encarecidos derechos, destruyendo el poderío de los señores feudales para levantar con sus propias ruinas gobiernos mejor construidos para la felicidad de los pueblos.

El pensamiento sale de su dorada jaula para volar por los dilatados campos de la Filosofía, para penetrar en los secretos de las ciencias y dar al hombre las bases de su felicidad conducido por sus verdaderos principios.

Por eso el hombre que ahora vive igual al que vivió en las orillas del Tigris y del Ganges, no lo es en su altivo pensamiento. El uno es la humanidad en sus primeros años, lleno de supersticioso recogimiento para con sus divinidades, y sujeto á las razas sacerdotales y guerreras, ó sumido en la oscuridad más completa; el de hoy, es la humanidad tocando ya á una perfección más definida.

Todas sus creencias, sus divinidades y supersticiones, sus sanguinarios cultos y luctuosas religiones se olvidan ya al contemplar la luz de la nueva civilización.

La mujer que antes vaga con la libertad mas absoluta, ó esclavizada por el yugo despótico del hombre deja de ser su sierva para servirle de compañera, unificándose con estrechos lazos y ser la madre civilizada que conduce á sus tiernos hijos por el camino del progreso y de la felicidad. La Filosofía moderna, nacida en el seno del cristianismo, y la misma religión de Cristo, rompieron los odiosos vínculos de su esclavitud para establecer los principios de la unidad del matrimonio, para separarla de los serrallos de los Sultanes, y hacerla pura y casta en el hogar, dulcificando las azarosas vicisitudes de la vida. Y aquellas mujeres de grandeza y gloria en los remotos tiempos, fueron solo el venturoso destello de prematura civilización, pasmoso producto de su activa fuerza; mas la mujer en el presente siglo, se jengrandece por la fuerza de las ideas para ejercer por todas partes su irresistible influencia en los destinos de la sociedad.

Y es que esta ley civilizadora, gérmen fecundo de tanto ingenio, impera en el hombre para formar un nuevo órden sociológico y moral cuando todas las nacionas paganas sucumben al choque brusco de las razas bárbaras.

La sociedad reasume entónces los principios de todas las edades; imágen viva de la humanidad encierra en su seno las ideas teocráticas y liberales; las de la sujeción á la fé y las del libre pensamiento.

El cristianismo ensanchando su omnímodo poder conquista al mundo entero, levantando las famosas cruzadas para defender la inmunidad de sus principios, lanzando anatemas contra los herejes y estableciendo tribunales para el exámen de las creencias. Y en la fermentación de aquellos tiempos se descubre un nuevo mundo; se le conquista cometiendo los más pavorosos crímenes para implantar en él los principios de la nueva civilización. Y en el opulento trono de los Mocteuzoma se sienta el conquistador, satisfecho de haber destruido un mundo escondido de las miradas de la civilización europea. De un solo golpe pasan los aborígenas de América á la abyección completa: se derriban sus monumentos, se queman sus anales, se les quita su libertad y religión, y todo se pierde bajo el peso de la mano civilizadora, no porque esta lleve en sí la destrucción en su camino, más por cuanto se le enerva su fuerza en nombre de un Dios que ha revelado sublimes verdades

Cuando el mundo se encontraba en agitadas luchas, que se formaban pueblos nuevos del resto de los otros, que todo era un inmenso campo donde solo se combatía sin tregua, donde todo respiraba sangre y pedía muerte, surgían en el seno de la Europa las ideas liberales para lanzar su irradiante claridad en todos los extremos de la tierra, recibiendo la más pequeña hoja del árbol de la humanidad su vivificante influencia.

***

Empero, en medio de tantas evoluciones de la especie ¿qué poderoso agente nos trasmite los conocimientos de nuestros antepasados, dando al pensamiento nuevas formas para volar con ligeras alas por el espacio insondable del infinito?

¿Qué sería de la humana especie sin la educación y la ciencia que la guían irresistiblemente al mejoramiento de su condición?

Todo se perdería en el olvido, como en los prehistóricos tiempos; y los pueblos vivirían siempre estacionarios como las plantas y los brutos. Mas el carácter eminentemente progresivo de la educación hace al hombre levantarse á la altura de su siglo, sacándolo del estado de servilismo á que la ignorancia lo reduce. Ella ha sido el gérmen de tantos hombres que con su ciencia y su elevado ingenio han trasmitido al mundo millares de inventos para cambiar la faz de los destinos humanos. En los antiguos tiempos se formaban los grandes hombres al ejemplo de sus predecesores; se imitaban las grandes virtudes para ser como Ciro y Alejandro, dignos de inmortalizar la gloria de sus pueblos.

Pero apenas se descuida la educación del hombre, los pueblos degeneran, su brillo palidece y envueltos en la ignorancia llegan á ser las razas envilecidas y estacionarias. Semejantes á las tribus salvajes del Orinoco, viven embrutecidas en las espesuras de las montañas, con el pensamiento aletargado del que vive sin la influencia de la educación. La mujer en estas razas guarda el lamentable y triste estado á que la ignorancia las reduce, abandonada á los trabajos más pesados y siempre los mismos, vive vejetando en la asquerosidad de sus inmundas chozas. Las bellezas y encantos de su sexo se pierden en ella con sus irresistibles atractivos para inspirar sentimientos de compasión y de desprecio.

Y sin recurrir á la historia ni á los otros pueblos, encontramos en nuestra raza indígena el patente ejemplo de la falta de cultura.

Quién no ha visto el desprecio insultante con que se trata al indio y se trató desde los primeros tiempos de su conquista? Pero no recurramos á su historia llena de horribles atentados, no sólo contra esta raza, sino áun contra la misma humanidad, porque enlutamos estas fiestas en que solo debe reinar la alegría y el entusiasmo por los avances de la civilización y de la ciencia. Ella, es verdad que ha sido el objeto de ambiciosas miras, que se le cortaron las alas á su pensamiento y se le redujo al estado de servilismo en que se encuentra.

Mas las sabias leyes que presiden al mundo, que hacen girar los astros en admirable concierto, que hacen germinar innumerables séres del seno de la tierra, la conducirán, como á toda la humanidad, al fin de la infinita Providencia. Educable y perfectible seguirá la ley del progreso con esa fé ciega que la arrastra á cumplir su felicidad, para distinguirse de los demás séres con el atributo de su perfectibilidad.

Por la cultura y la ciencia adquiere el hombre los útiles y necesarios conocimientos para mejorar su vida. En el edenismo de nuestros primeros padres, en aquellos tiempos de remota existencia, la educación era imperfecta y algunas veces nula, mas en los subsecuentes tiempos ha tomado asombrosa influencia y apenas hay un solo pueblo que la olvide para vivir en el abandono y la indolencia.

En el siglo presente en que la humanidad ha pasado por sus diferentes manifestaciones, con el imperio absoluto de la razón, adquiere la educación mayor importancia con los principios de la ciencia, cuya luz se difunde por todos los pueblos para mejorar su condición social, y hacer patente la belleza de este mundo que marcha no al impulso de una ley ciega sino de un destello de la Inteligencia suprema.

Y ese pigmeo de la humanidad mide las distancias de los astros en el espacio, encadena al embravecido océano y surca la superficie de sus aguas, penetra en las profundidades de la tierra para descubrir sus arcanos. La educación y la ciencia le enseñan los inmutables principios de la naturaleza humana en su desenvolvimiento sociológico, moral é intelectual. E inclinado á penetrar en el porvenir, siente la ingente necesidad de instruirse, sorprende las fuerzas de la naturaleza, y lega á sus hijos la herencia de sus preciosos conocimientos, fundando la primera escuela en el seno de la familia.

El sacerdocio de la enseñanza y de la educación se extiende para derramar la semilla de la ciencia; pasa del padre al sacerdote y de este á los gobiernos, y el cuidado y el deber de la educación de la juventud se disputa por los gobiernos y los sacerdotes, aquellos estableciendo los principios de la libertad de enseñanza y estos restringiéndola á la meramente religiosa.

Mil escuelas se erigen en el presente siglo, mil sectas se ponen en pugna en el terreno de la educación; y el jóven recibe en las aulas las verdades de la ciencia, respirando desde sus primeros pasos el aire de la libertad, exento de toda preocupación que lo detenga en su prodigiosa carrera.

Cuando contemplamos la marcha del Universo, que sabemos que el hombre no sigue su destino al acaso, que todo es conducido por una sabia ley, que escudriñamos la historia de la humanidad con las grandes vicisitudes que ha sufrido en sus diferentes generaciones, ¿quién puede dudar del porvenir de nuestro suelo?

Tenemos una juventud que se engolfa en las ciencias y en las artes, inspirándose en los sanos principios de la moral y del derecho. Pueblos formarán que sean más grandes que las generaciones actuales. Su talento y estudio derramarán por todas partes los atractivos de lo bello y lo sublime. Emulos de Paulo Emilio, educarán á sus hijos en la escuela de los grandes hombres para defender con entusiasta heroísmo la causa de la humanidad.

Mucho faltará que enseñar á la juventud, admirables conocimientos que darle, sublimes virtudes y sentimientos nobles que inspirarle. Sin embargo, por pocos que sean los conocimientos adquiridos, se habrá llenado un vacío que retardaría mucho la civilización de nuestra Patria. Innumerables planteles de educación se erigen cada día donde pueden recibir los dulces consuelos del estudio el pobre y el rico, sembrando por todas partes la buena semilla que no tardará en germinar en el corazón de la juventud.

Por eso nuestros gobiernos, inspirados con los más nobles sentimientos para los destinos de la sociedad, comprendiendo la altísima importancia de la educación, sin las preocupaciones de siglos anteriores, respetando y sancionando los principios de la moderna civilización establecen estas alegres fiestas en donde la juventud concurre á recibir el premio de sus trabajos y talento; y el rico que ostenta sus preciosas galas y el pobre que vive oprimido por la escasez de sus recursos, unidos con fraternales lazos coroman sus sienes con la guirnalda de inmarcesibles laureles.

Y además, estas fiestas conmovedoras, en las cuales la mujer entra á participar de sus dulces atractivos, adquieren mayor lustre cuando vemos á la jóven llevar en su cándida frente el modesto y victorioso lauro de la ciencia.

Cuánto tiempo, señores, ha pasado para conquistar á la mujer sus anhelados derechos, cuánto para separarla del ignominioso yugo del servilismo y verla entrar en la vida social como el más activo elemento de la civilización del hombre!

Los poetas griegos cantaron su hermosura, y nuestros poetas cantan, además, las conquistas del saber.

Y áun entre aquellas naciones de explendente gloria, pero de lejanos tiempos, la mujer se engrandece cuando se inspira con la virtud y la ciencia. Allí tenemos á Ruth, llena de pura inocencia, que nos arroba y nos encanta recogiendo en los campos de Booz, las doradas espigas de sus abundantes mieses. Aspasia, en Aténas, hechizando á los eminentes de su siglo, y Safo, llena de amorosos sentimientos, conquistando con su lira, los aplausos de un pueblo que la adora.

Pero si la mujer de aquel entónces era tenida en alta estima, estaba aún muy léjos de mejorar su condición social para ser como la de hoy, la hija, la esposa y la madre civilizadas, que cambian la faz de los destinos del hombre con su reformadora é irresistible influencia.

¿Qué cuadro más encantador puede presentársenos, si vemos á la mujer en el seno del hogar conduciendo á sus hijos para la felicidad futura, inspirándoles los sentimientos y virtudes que solo ella puede inspirar con la influencia irresistible de su amor y su ternura? Esposa cariñosa cumplirá con entera abnegación los deberes de la dualidad, y tierna madre será la primera maestra del hombre fundando su escuela bajo el venturoso techo del hogar.

Con razón el sabio Leibnitz, tenía tan alta idea de la civilización de la mujer, si esta con sus encantos y atractivos y sus grandes virtudes reforma los destinos del hombre. Ella encierra en su seno una fuente de inagotables sentimientos que por todas partes y en todos tiempos ejercen su mágica influencia. En los tiempos patriarcales, cuando el hogar era el templo de las divinidades tutelares, la mujer sacerdotisa de sus lares derrama en su familia la influencia moral para dominar ó al menos atenuar el poder material de su marido; y por todas partes ella siempre llevando con indecible heroísmo los pesares de la vida. Tanto en la participación de los goces de la familia, como en el aislamiento lleva en sí el gérmen fecundo de la civilización, sujeta también á la ley del progreso universal.

Lamentable es que las naciones de Grecia y Roma, hubiesen olvidado la educación de la mujer reduciéndola á la separación completa del trato de los hombres para inspirarle como únicas virtudes la obediencia al padre ó al marido. Y aquellos pueblos que nos legaron tan útiles conocimientos en las ciencias y en las artes apénas comprendieron la influencia de la mujer en la familia y en la sociedad.

Pero ya hemos visto, señores, que la filosofía moderna, es la que ha conquistado á la mujer sus derechos sacándola del oprobio y estableciendo la monogamia para que el hombre y la mujer formasen la bella dualidad encargada de difundir los beneficios de la cultura.

Los sabios y los filósofos llevando su febril entusiasmo más allá de los racionales límites fundan la escuela San Simoniana para dar á la mujer una libertad tan absoluta que no puede jamás engrandecerla, para darla también una igualdad moral y social que léjos de civilizarla con las dulces leyes del matrimonio, la harían perder sus pudorosos atractivos que tanta influencia tienen sobre el hombre.

Pero cualesquiera que sean las ideas filosóficas que sobre la educación de la mujer se desarrollen, dada su poderosa influencia que ejerce en los destinos humanos, es necesaria su instrucción como la del hombre mismo para reformar las viciosas costumbres que retardan la marcha de la civilización.

Acaso la mujer, señores, se escapa á la influencia de la ley que preside la grandiosa marcha de la humanidad? Acaso ella debe vivir siempre acallando los grandes sentimientos de su corazón, y esclavizando las grandes concesiones de su bellísima alma?

Felizmente para nuestros pueblos las ideas liberales han germinado en el corazón de las familias, en la mujer misma y en la juventud que es conducida por los verdaderos principios de la ciencia.

Por eso vemos en esta juventud, regenerado el pueblo mexicano; la sociedad celebra los triunfos del talento, goza de tan alegres fiestas dignas por cierto de los pueblos civilizados, honor para sus gobernantes, y estímulo para los que indolentes se encuentran sumidos en la ignorancia y en el error. Pronto vendrán á recibir el premio del trabajo aquellos que ántes despreciaban los atractivos de la ciencia.

El padre estimulará á su hijo para ver en él á un excelente ciudadano, la sociedad y los gobiernos recompensarán sus méritos, haciendo perseverar á la juventud en el estudio y en el trabajo.

El deber nos agrupa para celebrar las glorias del talento; la gratitud nos hace reconocer en nuestros protectores los amantes del saber y de la humanidad, y la razón nos impulsa á no ceder un solo palmo en la instrucción de la juventud, poniendo nuestro particular cuidado en la mujer para ponerla bajo la egida de la ley y levantarla más en su condición social.

Y vosotros, jóvenes, apresuraos á recibir el lauro con que la sociedad os premia vuestras virtudes y talento. Y tened presente para que sigais el camino de la instrucción, que la mujer tiene mucha parte en el engrandecimiento de nuestros pueblos; pues ella es la primera escuela donde el hombre recibe los conocimientos que le preparan para entrar en los azares de la vida.

Encontrareis, es verdad, terrenos escabrosos por el camino que atravesais; pero ved á la humanidad recorriendo tantos siglos, al ser de vuestro sexo en la libertad más degradante ó en los harenes de un Sultan, vedlo casi desnudo, pintado su cuerpo recorriendo las orillas del Orinoco, y en fin, ved á la mujer de nuestra pobre raza indígena envuelta en miserables y asquerosos harapos vejetando en los valles y altas sierras, envilecida por la ignorancia y despreciada por sus incultas maneras.

Qué direis si contemplais cuadro tan desconsolador para vuestro sexo? Me parece que os oigo balbutir el terrible anatema contra los que os han dejado abandonada á vuestras propias fuerzas; me parece que os veo tomar con entusiasmo las armas de la ciencia para lanzaros al combate intelectual. Y entónces, la sociedad, llena de esperanzas, como ahora, verá á la mujer como á la Diosa tutelar de la civilización, cuyo nombre será bendecido por todas las generaciones futuras.

Oaxaca, Enero de 1888.

A LA JUVENTUD.

I.

Huracanes, fuentes, mar,
Levantad vuestros concentos,
Para que una mis acentos
A vuestro inmenso cantar:
Porque en el grandioso altar
Que á la Ciencia se levanta,
Como recompensa santa,
Cual tributo á la grandeza,
También la Naturaleza
Los hechos gloriosos canta!

II.

En sus páginas la historia,
El hombre en duro granito;
Con astros el infinito;
Con sus fulgores la gloria,
Graban el triunfo y victoria
De esta juventud naciente
Que se acerca reverente
Victoriosa en su conquista,
A recoger á mi vista
Coronas para su frente.

III.

En su lucha gigantea,
La victoria fué alcanzada,
Con el libro por espada
Y los rayos de la idea:
"Grandes el mundo nos vea,"
Dijeron, y en el instante
Con el vigor más constante
A hacerse grandes marcharon,
Y los abismos salvaron
Gritando siempre: ¡adelante!

IV.

Ved á Franklin, que en un día
Con un poder soberano,
Sujeta con férrea mano
A la tempestad bravía;
Y con igual osadía,
Ved á Morse, que, valiente,
De la tempestad crugiente,
Por un ingenioso invento,
Convierte el rayo sangriento
En mensajero obediente.

V.

Un barco, cual leve pluma,
Lleva á Fúlton, pensador,
En las alas del vapor
Sobre ondas de blanca espuma:
El mar extiende su bruma;
Las olas, en ronco acento,
Quisieron, con vano intento
Contra el marino luchar,
Pues límites tiene el mar
Que no tiene el pensamiento.

VI.

Ah! los sabios que pasaron
Por la vida transitoria,
Viven en la excelsa gloria
Que sus nombres nos legaron!
Grata admiración hallaron,
Colon, genio sin segundo,
Que en su entusiasmo profundo,
En las naves españolas,
Hizo surgir de las olas
A su voz, el nuevo mundo.

VII.

Newton, el sabio inmortal,
Profundo arcano divisa,
Y con una *ley* precisa
La *atracción universal:*
Sócrates, claro fanal
De la humana inteligencia,
Con fé, valor y conciencia
Y asombrando á las Edades,
Revela al hombre verdades
De su futura existencia!

VIII.

Más, para qué, si en la Historia,
Que tanto admiran los hombres,
Están grabados sus nombres
Con reflejos de victoria;
Si ya alcanzaron la gloria,
¿Para qué he de enumerar
Sus nombres, si en ese altar
Que á la Ciencia se levanta,
Como recompensa santa
Les viene un pueblo á cantar?.....

IX.

¡Ah juventud! yo contemplo
Con doble afán tu destino,
Porque sigues el camino
Que lleva al augusto templo
Donde el sabio para ejemplo
Dejó indelebles sus huellas:
¡Síguelas siempre! ¡por ellas
Alcanzarás la victoria,
Y reflejará la Historia
Tu nombre, escrito en estrellas!

X.

No te aterre la cicuta
Del filósofo profundo.....
El sabio, después del mundo
De vida inmortal disfruta;
Y Galileo que se inmuta
Ante el rigor del tirano,
Grande ha sido y soberano
No obstante la ruín crueldad,
Porque á la augusta verdad
No alcanza el rigor humano!

XI.

Si en la lucha gigantea
Del Hombre contra la suerte
Vence en la tierra la muerte,
Vence en la muerte la Idea;
¡Ah! nunca, nunca se crea
Que allí acaba su memoria;
Pues si murieron con gloria,
Es cada sepulcro un templo
En donde se toma ejemplo,
Y donde canta la Historia!

RICARDO SODI.

PIENSA.

¿Quién ante tí, Juventud,
Y en el templo de tus glorias
No descuelga su laud,
Para ensalzar tu virtud,
Para cantar tus victorias?

¿Quién al verte emancipada
De la ignorancia, no siente
La ilusión inmaculada,
De que al concluir tu jornada
Serás la honra del presente?

Mañana, cuando la Idea,
Al calor del pensamiento,
Señora del mundo sea,
Esa será la tarea
Que realizó tu talento.

Hoy es esa la misión
Que te has impuesto y por eso,
Con la fé en el corazón,
No desmaya tu ilusión,
Mientras te arruya el Progreso.

Bien, Juventud, yo te admiro
Por ese bendito afán,
Y algo hay en mí que es suspiro
Porque al verte así, deliro
Y ansias de gloria me dan.

Mas si te admiro, ¿por qué
Juventud, no he de cantar.....?
Permite pues, que aquí en pié,
Todos mis cantos te dé
De la Ciencia ante altar.

De la Ciencia! de esa noble
Matrona que te levanta,
Que te hace gigante roble
Y por recompensa doble
Tambien te corona y canta.

Sí, Juventud, te corona
Y en su amor santo y profundo,
Ah! tus errores destrona,
Y tu porvenir pregona
Ante la extensión del mundo.

Sigue á conquistar su gloria;
Que no te venza el desmayo,
Haz eterna tu memoria
Y en el campo de tu historia
Que de luz no falte un rayo.

Encadena con tu anhelo
El pasado ante tus piés,
Estudia y préstale vuelo
A la Razón, y que el cielo
Altiva cruce después.

Nunca seas ciega y tu fé
Sea la fé del ignorante;
Piensa y medita, porque
El que *por qué sí* creé
Nunca camina adelante.

Piensa, sí, porque la Ciencia
Para ello te presta aliento;
Que sea luz en tu conciencia,
Vigor en tu inteligencia,
Razón en tu pensamiento.

En tanto, cuando concluida
Tu empresa gigante veas,
Yo al abandonar la vida,
Juventud, por despedida
Te diré: ¡Bendita seas!

EMILIO M. RUIZ.

Amor, orden, progreso.

Grato recuerdo del ayer me arranca
Desde la triste sombra del olvido
Y me hace entrar aquí, bajo esta blanca
Manción que es templo y á la vez es nido.
Es templo, sí, sus místicos altares,
Donde á la Diosa del saber se adora,
Tienen, como brillantes luminares,
Terribles rayos que la madre Ciencia
Tornó en reflejos de opalina aurora:
Su incienso, los perfumes de las almas;
Sus himnos soberanos,
La misteriosa voz de sus poetas,
Cantando triunfos y batiendo palmas;
Sacerdotes, los seres elegidos
Para impulsar la ilustración, atletas
Para las luchas del saber ungidos,
Por el dedo de Dios predestinados
Y á quienes tierna juventud les debe
El tesoro de fé de donde toma
Su ardiente luz el Siglo Diez y Nueve.
Y el culto tú, generación jigante,
Tú que anhelando gloria
Tienes fuerza de Atlante
Para bregar por el progreso humano
Y hacer que nuestra patria se levante
Tan alta, que ella sea
La augusta desposada de la Historia,
El trono inmaculado de la Idea!
Es templo, sí, pero en su santo seno,
No entra la pompa y la grandeza humana,
Sólo pisa orgulloso sus umbrales
Quien adora los santos ideales
De la Ciencia, su diosa y soberana.
Jamás, jamás la formidable espada
Que vibra entre el fragor de la pelea
Y da la gloria al fin de la jornada,
Hará la augusta, espléndida alborada
Del siglo de la paz y de la idea!
Jamás, jamás el hierro que vomita
El cañón homicida entre la guerra,
Ni las armas del bárbaro levita,
Pueden ser las que el hombre necesita
Para hacer la ventura de la tierra,
Que tiene el hombre en su constante norma
De hacer el bien y conquistar la palma,
Dos elementos en continua lucha:
La materia que todo lo trasforma
Y lo que todo la levanta, el alma!
El átomo es el límite impalpable
Impuesto á la materia;
Pero en esa materia indescifrable,
En que se funde y se condensa todo,
Vive el progreso corporal y vive
La fuerza creadora,
Fuerza oculta y sin nombre,
Lo mismo en el celaje de la aurora
Que en la negra molécula del lodo,
Y lo mismo en el bruto que en el hombre;
Pero el progreso humano
Que abarca todo cuanto el Orbe encierra

No obedece al instinto, ni obedece
Al mecánico impulso de la mano
Que una ruta le marca por la tierra;
Tiene más grandes horizontes, lucha
No con las torpes armas materiales,
Sino con la arma intelectual que labra
Aquellas otras armas inmortales
Que se llaman el Libro y la Palabra.
El libro en sus misterios nos revela,
Como al abrirse augusto relicario
Que guarda el óleo santo de la vida
Y canta el labio universal y el estro;
Que de todos los grandes pensadores
El yunque en que se forjan, es la Escuela
Y el cincel que los labra es el Maestro.
La razón, mar de luz en que se bañan
Los cerebros que estudian y que piensan
Y en el crisol del cráneo
Todo lo grande del saber condensan,
Es en el mundo hermoso del talento,
De gloria eterna y de infinitos nombres,
Lo que en la vida universal el cosmos;
Y la sangre en la vida de los hombres;
La razón es creadora y es sagrada
Y con sus rayos de esplendor alumbra
Lo mismo los secretos de la tierra
Que los del cielo á donde audaz encumbra;
Y en la humana existencia
Es el sublime y palpitante beso
Que recibe de Dios la inteligencia
La razón *es amor, orden, progreso.*
Mañana cuando lejos de las luchas
En que tú misma sin cesar te hieres
¡Oh hermosa patria mía!
La paz en el trabajo recuperes;
En vez de fuertes, edifica escuelas,
Donde la ardiente juventud se instruya,
Y en vez de hacer soldados y cuarteles,
Fortalece tu espíritu gigante,
Imprime libros y levanta estatuas
Esparce alambres y fabrica rieles,
Donde el progreso sus victorias cante:
La paz que eternos resplandores mana
Solo un Estado hará de las Naciones
Y una familia de la raza humana.
Patria feliz, aquí bajo tu cielo,
Al encantado arrullo de tus ríos,
Entre este nido hermoso de palomas,
Arcángeles de amor y de consuelo,
Casto vergel de aromas,
Santo ideal de los ensueños míos;
En el augusto templo de la Ciencia,
Jura esta juventud, todos juramos,
Seguir la senda que tu gloria alcanza,
Amar la libertad que proclamamos
Y en toda extraña lucha
El pecho presentar á la matanza;
Mas hoy órden y paz, amor, estudio,
Es de tus hijos la sagrada alianza
Que las verdades del progreso encierra;
Que cumpliremos con ferviente anhelo,
Porque te admire el mexicano suelo
Y te admiren los pueblos de la tierra!

JUAN LEOPOLDO BOLAÑOS.

EXPOSICION

QUE HACE

EL SECRETARIO DE FOMENTO

SOBRE

La colonización de la Baja California.

(CONTINÚA).

Las necesidades políticas de la conquista, la insalubridad peculiar á nuestras costas, la distancia enorme á las fronteras y la distribución aparente de la riqueza minera, obligaron á los conquistadores á concentrar en la Mesa Central su población y su actividad. Esto, que muy bien pudo ser una gran medida política, resultó una pésima medida económica, pues vinculó la prosperidad nacional en la región del territorio menos fértil y menos provista de recursos de todo género.

Creáronse durante el período colonial cuantiosos intereses en esa parte del territorio, los cuales por una parte han sido obstáculo á la población y explotación de nuestras tierras bajas tan notables por su fertilidad, y por otra se han procurado en el arancel una protección sin la cual no hubieran podido subsistir.

Resulta de aquí una anomalía económica de alta trascendencia, á saber: que nuestras tierras menos fértiles son las más caras, y más baratas las más productivas. Es un principio ineludible el practicar la colonización en donde la tierra es más barata ó más fértil ó donde existen mayores elementos de riqueza. Para acatar este principio estamos obligados á colonizar ántes las costas y las fronteras donde la tierra es más barata que en la Mesa Central á donde la tierra es cara. Además, estando vinculado el valor de las tierras altas de nuestro país, no en su fertilidad, sino en la protección del arancel, protección que permitiendo tener altísimas rentas agrícolas con pequeños capitales, ha dado por resultado el aumento nominal de estos por la capitalización de aquellas; el traer colonos á las tierras altas sería la ruina forzada de ellos. En efecto, el colono despertaría la competencia interior; el propietario actual bajaría sus productos y obligaría al colono á lo mismo, y á poco andar la tierra adquirida por éste perdería todo su valor, pues para compensarse no se contaría con su fertilidad. Por el contrario, cediéndole tierras baratas y mas fértiles que las que hoy se cultivan, el trabajo del colono no podrá tener más resultado que aumentarle su valor. Este tendrá como perspectiva casi segura la riqueza, que es á lo que aspira al ponerse bajo la protección y amparo de las leyes de la República. La Baja California realiza como pocas regiones estas condiciones de baratura, fertilidad y abundancia de otros elementos de prosperidad; por eso el Ejecutivo, siguiendo en todo su rigor los preceptos científicos, ha procurado el engrandecimiento de la Península.

El estudio económico de la cuestión justifica en todos sus aspectos la conducta del Ejecutivo, y la experiencia la sanciona con su inapelable fallo; léjos, pues, de producir alarma, debe causar satisfacción á todos los amantes de la prosperidad nacional.

***

Los periódicos que han tratado de la colonización de la Baja California, recuerdan la concesión Austin como el orígen de la pérdida de Texas. Antiguos escritores de reconocida inteligencia estiman que la expresada concesión Austin y las subsecuentes otorgadas por el Gobierno de Coahuila, fueron la causa de la anexión de Texas á los Estados Unidos.

Cree la Secretaría que este juicio no puede sostenerse en 1887, época mejor para apreciar hechos que por su importancia tenían que exaltar pasiones muy nobles y odios muy mezquinos en el momento en que los tristes acontecimientos que determinaron la separación de Texas se producían, emocionando más bien que aleccionando á la generación pasada.

Las concesiones formales para colonizar el inmenso territorio de Texas fueron veinte, y el número de familias autorizadas á establecerse en tierras texanas ascendía á 6,800, que á cuatro personas por familia, hacen una población de 27,200 colonos. Tratándose de un territorio despoblado y cuya superficie alcanza á la enorme cifra de 21,000 leguas cuadradas, no puede apreciarse como excesivo el número de veinte concesiones, que autorizaban el establecimiento de 27,200 colonos, un poco más de un habitante por legua cuadrada.

La idea de independencia en Texas no surgió, como muchas personas alejadas de los conocimientos históricos lo afirman, del establecimiento de colonias extranjeras. El partido independiente en Texas existía ántes de la consumación de nuestra independencia. Por real cédula de 22 de Agosto de 1776, se erigió la Comandancia general de *Provincias internas*, en las que estaba comprendida Texas, única independiente del vireinato de México, y fué nombrado primer Comandante el Brigadier caballero D. Teodoro de Croix. Permanecieron así doce años, hasta que por real orden de 11 de Mayo de 1788 se concedieron amplias y absolutas facultades á los vireyes para el gobierno de aquellas provincias. Por real orden de 23 de Noviembre de 1792 se restableció, única é independiente del vireinato, la Comandancia general de ellas; pero en 18 de Mayo de 1804 se ordenó volviesen á unirse bajo las órdenes del virey; pero esta disposición, habiendo disgustado á los habitantes de las Orientales, no tuvo verificativo hasta que en reales órdenes de 1.° de Mayo de 1811 y 24 de Junio de 1812, el Consejo de Regencia de España é Indias previno que se llevase á efecto la división y reincorporación al vireinato de las Provincias internas, hacía tiempo ordenada.

(Continuará.)

Sección Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO.

República Mexicana.—Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.—Sección de Hacienda.—El C. Gobernador, en acuerdo de hoy, y en atención á la aptitud, honradez y demás circunstancias que concurren en vd., ha tenido á bien nombrarlo Celador de la Recaudación principal de Portazgo de Juchitán, con el carácter de sustituto por el tiempo que dure el impedimento del propietario Mariano D. Vásquez, y con el sueldo que señala á dicho empleo el presupuesto de egresos que debe regir en el año entrante.

Al comunicarlo á vd. por disposición superior, para su conocimiento y satisfacción, le manifiesto: que caso de aceptar, el presente nombramiento le servirá de título bastante, requisitado que sea conforme á la ley en las oficinas respectivas.

Libertad en la Constitución. Oaxaca de Juárez, Diciembre 21 de 1887. —*Acevedo*, secretario.—Al C. Federico Toledo.—Presente.

Fué en mi poder la atenta comunicación de vd., de fecha 21 de Diciembre del año próximo pasado, en que se sirve participarme que el C. Gobernador ha tenido á bien nombrarme Celador de la Recaudación principal de Portazgo y Consumo de este lugar, con el carácter de sustituto y con el sueldo que la ley señala á este empleo. En debida respuesta tengo el honor de manifestarle: que acepto gustoso dicho nombramiento y suplico á vd. se digne hacer presente al primer Magistrado del Estado, mi reconocimiento, por el servicio que en mi favor ha acordado.

Libertad en la Constitución. Juchitán, Enero 8 de 1888.—*Federico Toledo.*—C. Secretario general del Superior Gobierno del Estado.—Oaxaca de Juárez.

Secretaría del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.—Sección 4ª—Justicia é Instrucción pública.—El C. Gobernador, en acuerdo de hoy, y en atención á la aptitud, honradez y demás circunstancias que concurren en vd., ha tenido á bien nombrarla maestra de corte y confección de toda clase de ropa blanca y vestidos para señora en la Academia de Niñas de esta ciudad, con el carácter de interina y con el sueldo que le señala la partida 353 del presupuesto vigente.

Al comunicarlo á vd. para su conocimiento y satisfacción, le manifiesto: que caso de aceptar el empleo referido, el mismo Magistrado le concede el plazo de dos meses para la presentación de su despacho, sirviéndole entretanto el presente nombramiento de título bastante, requisitado que sea en las oficinas que la ley previene.

Libertad y Constitución. Oaxaca de Juárez, Enero 23 de 1888.—*Acevedo*, secretario.—A la Srita. Consuelo Varela.—Presente.

Dígnese vd., como se lo suplico, presentar al Sr. Gobernador mis más sinceros agradecimientos, por la bondad que tuvo al honrarme con el título de Maestra de corte y confección de toda clase de ropa blanca y vestidos para señora en la Academia de Niñas de esta ciudad, cuyo destino, al ocuparlo, ofrezco al primer Magistrado del Estado, desempeñarlo con toda la eficacia que me sea posible, cumpliendo á la vez con el deber que me impone el mismo empleo.

Libertad en la Constitución. Oaxaca de Juárez, Enero 25 de 1888.—*Consuelo Varela.*—C. Secretario general del Despacho del Superior Gobierno del Estado.—Presente.

Secretaría del Gobierno Constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca.—Sección de Hacienda.—El C. Gobernador, en acuerdo de hoy, ha tenido á bien nombrarlo Celador de 2ª clase de la Recaudación general de Portazgo y Consumo, con el carácter de interino y con el sueldo que señala á dicho empleo el presupuesto de egresos vigente.

Al comunicarlo á vd. para su conocimiento y satisfacción, le manifiesto: que caso de aceptar, el Gobernador le concede dos meses de plazo para que presente su despacho en forma, sirviéndole entretanto de título el presente nombramiento, requisitado que sea conforme á la ley en las oficinas respectivas.

Libertad en la Constitución. Oaxaca de Juárez, Enero 23 de 1888.—*Acevedo*, secretario.—Al C. Luis Lara Bobadilla.—Presente.

Al quedar enterado de la atenta comunicación de vd., fecha de ayer, en la que se sirve comunicarme el honroso nombramiento que el C. Gobernador hizo en mi humilde persona, nombrándome Celador de 2ª clase de la Recaudaeión general de Portazgo y Consumo, tengo el honor de manifestarle, para que se sirva hacerlo presente al mismo Magistrado, que acepto gustoso tan difícil encargo, dándole los más cumplidos agradecimientos por la honra que inmerecidamente se me dispensa.

Protesto á vd. mis atenciones de respeto.

Libertad y Constitución. Oaxaca de Juárez, Enero 24 de 1888.—*Luis L. Bobadilla.*—Al Secretario general del Despacho.—Presente.

Acuerdo oficial del Ejecutivo del Estado.—Oaxaca á México.—Enero 25 de 1888.—Al Secretario de Hacienda.—Como el artículo 121 de la ley de 31 de Marzo del año próximo pasado otorga al Ejecutivo la facultad de conceder plazo para la presentación de sus despachos á los funcionarios y empleados en los Estados, toca la misma facultad al Ejecutivo y demás autoridades respecto á los empleados de su nombramiento?

Sírvase vd. consultar con el Presidente de la República el punto indicado, y manifestarme su superior resolución.—*A. Canseco.*

Telegrama.—De México el 27 de Enero de 1888.—Recibido en Oaxaca á la 1 h. 20 m. de la tarde.—Señor Gobernador del Estado.

La facultad concedida al Ejecutivo por el artículo 121 de la ley de 31 de Marzo último, sobre plazo para la presentación de despachos, corresponde en los Estados á sus respectivas autoridades locales. Contesto telégrama de vd. fecha 25 del corriente.

P. O. D. S. E. O. M. 1º, *J. A. Gamboa.*

SECRETARÍA DE LA DIPUTACIÓN DE MINERÍA DEL ESTADO.—OAXACA.

NOTICIA que el secretario que suscribe, da al Gobierno del Estado, del denuncio que el día de ayer fué admitido por la Diputación de Minería de esta ciudad.

El C. Ildefonso González, en esa fecha, á las once de la mañana denunció una veta nueva de mineral de plata, ubicada en terrenos de la hacienda de Yage, en el cerro llamado "El Cubilete," en la ladera abajo de la mina nombrada "Santa Catarina," de la propiedad del Sr. Constantino Rickards, como cuarenta metros fuera de esa pertenencia, hácia el Poniente: su último denunciante fué el que ahora lo hace, y le deja el nombre que antes: "San José de Gracia."

Oaxaca de Juárez, Enero 20 de 1888. —*Manuel María Martínez*, secretario.

SECRETARIA DE LA DIPUTACION DE MINERIA DEL ESTADO.=OAXACA.

NOTICIA que el Secretario que suscribe da al Gobierno del Estado, del denuncio qae el día de ayer fué admitido por la Diputación de Minería de esta Ciudad.

El C. Mateo Hernández, en esta fecha á las dos de la tarde, denunció una mina vieja abandonada, de metales de oro, ubicada en terrenos de San Pedro Cholula, Distrito de Nochixtlán, ubicada en una ladera á la margen derecha del río, como cuatro cuadras distante de este; esta mina se conoce con el nombre de "Guadalupe; su último denunciante fué el finado Juan Santiago, hace como ocho años, y no tomó posesión y le deja el nombre de "Nuestra Señora de Guadalupe."

Oaxaca de Juárez, Enero 21 de 1888. —*Manuel María Martínez*, secretario.

Secretaría de la Diputación de Minería del Estado de Oaxaca.

NOTICIA que el Secretario qne suscribe da al Gobierno del Estado, del denuncio que el día de ayer, fué admitido por la Diputación de Minería de esta Ciudad.

El Sr. Silverio Iñárritu, el veinticuatro del presente, á las tres y media de la tarde, denunció un sitio con sus aguas para mover máquinas para beneficio de metales, situada en el río de San Antonio, en terrenos de la hacienda de Guegorene, Distrito de Ocotlán, distante de la mojonera de la hacienda de Yage, como mil doscientos metros poco más ó menos río abajo en un lugar que manifiesta que hubo hacienda de beneficio, según indica una atargea de cal y canto antigua y la nombra "Santa Elena;" que como este sitio que denuncia es antiguo, no hay noticia de quién haya sido su último poseedor, habiendo sido denunciado anteriormente por el que ahora lo hace. Doy fé.

Oaxaca de Juárez, Enero 26 de 1888.—*Manuel María Martínez*, secretario.

Estado de Oaxaca.—Jefatura política del Distrito de Nochixtlán.—En la Villa de Nochixtlán, á los quince días del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho, presentes en el Juzgado civil el C. Romualdo Zárate, jefe político del Distrito y el C. Lic. Andrés Pantoja, juez de primera instancia del mismo, con el objeto de practicar la visita prevenida por la circular de 23 de Marzo de 1870. En el acto, el empleado visitado C. José Casas, presentó los libros correspondientes al segundo semestre del año próximo pasado, de nacimientos, matrimonios y defunciones, los que se encontraron con la limpieza debida y asentadas todas las actas correspondientes al mes pasado y en consecuencia, la oficina se encontró con el día. No notándose otra cosa por estar todo conforme, se dió por terminada la visita, levantándose la presente, de la que se remitirá copia á la Superioridad, firmando los que suscriben.—*R. Zárate.—A. Pantoja.—J. Casas.*

Es copia sacada de su original que obra en el libro respectivo de esta oficina á que me remito. Nochixtlán, Enero quince de mil ochocientos ochenta y ocho.—*R. Zárate.*

Jefatura política del Distrito de Tlaxiaco.—En la Heróica Ciudad de Tlaxiaco, á los quince días del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho y horas que serán las diez de la mañana, instalados en la oficina del Registro civil el C. Jefe político del Distrito y Juez de 1ª instancia del mismo con el objeto de revisar los libros de los actos habidos en el mes de Diciembre próximo pasado, para cumplir con lo prevenido en la circular número 22 de 23 de Marzo de 1870. El empleado visitado puso á la vista los libros originales y copiadores, los que revisados debidamente se encontraron estar con entera sujecion á la ley. No teniendo otra cosa de que tratar, se dió por terminada la presente, que firmamos.—*Rafael F. Lanza.*—Una rúbrica.—*Manuel D. Chávez.*—Una rúbrica.—*José G. Robles.*—Una rúbrica.

Es copia de su orignal que certifico. —Tlaxiaco, Enero 19 de 1888.—*Rafael F. Lanza.*

Miscelánea.

VELOCIDAD DE LOS SECADORES CENTRIFUGOS.

Infinitos son los accidentes, y muchos de ellos con resultados fatales, que ocurren por la excesiva velocidad, la mayor parte de las veces innecesaria, con que se hacen funcionar en las lavanderías los secadores centrífugos, los que, por término medio, funcionan á una velocidad que varía de 1,800 á 2,000 revoluciones por minuto, siendo excesiva dicha velocidad que, como ya se ha dicho, ocasiona muchos accidentes, casi siempre fatales, para los operarios que los manejan, sin tener en cuenta la destrucción de propiedades, pérdida de tiempo y otros muchos perjuicios.

Experimentos hechos há poco tiempo, han probado que, empleando esa excesiva velocidad, se avanza tanto ó menos en los trabajos, como si solo se hiciese funcionar el secador á una velocidad de 1,500 revoluciones por minuto.

En las lavanderías que se emplea esta velocidad, se obtiene el mismo resultado que si se emplease la de 2,000 revoluciones por minuto, porque la ropa tarda en secarse bien exactamente el mismo tiempo en los secadotes que funcionan á una velocidad como á otra, con la ventaja que los primeros ofrecen mucho menos peligros que los de gran velocidad.

APARATOS PARA ENCENDER A DISTANCIA LOS MECHEROS DE GAS.

De "La Gaceta Industrial" de Madrid, tomamos lo que sigue:

"Para este objeto M. M. Woodhouse y Rawsou construyen en Londres un aparato cuyo principio es sumamente sencillo y está basado en el empleo de un electro-imán colocado en el circuito de una pila. Cuando este circuito se cierra, el electro atrae su armadura; pero el mismo movimiento de esta abre el circuito de tal modo que vuelve á su sitio, y se encuentra entonces atraída de nuevo, teniendo, por último, un movimiento vibratorio como el del martillo de una campana eléctrica ordinaria.

La armadura lleva en su extremo interior un trinquete, que á cada movimiento hace adelantar una rueda dentada, y así abre la llave de emisión del gas. Al mismo tiempo una chispa brilla cerca del mechero y lo enciende, cesando automáticamente desde el momento en que se abre la llave, la corriente eléctrica, y por consecuencia, la atracción que el electro ejerce en su armadura.

Para apagar el mechero se ejecuta la misma operación: la llave se cierra por el movimiento de la rueda dentada, y desde este momento cesa también la acción de una manera automática.

Este aparato tan ingenioso acaba de ser introducido en Francia por M. Cadiot, á quien se deben otros muchos perfeccionamientos en cuestión de alumbrado."

EL CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

Mr. Curry, Ministro de los Estados-Unidos en Madrid, acaba de mandar á un periódico de New-York, ó más bien dicho, éste acaba de publicar una carta muy interesante, relativa á la celebración del gran centenario de 1892.

"En la audiencia de despedida que me acordó S. M. la Reina regente de España," escribe Mr. Curry, "me permití referirme al creciente interés que demuestra el pueblo de los Estados-Unidos en la proyectada conmemoración internacional del descubrimiento de América. La Reina manifestó prontamente su simpatía por el proyecto, dando cordial respuesta á mis palabras, y repitió las seguridades de interés que había dado á Mr. Bowen el finado Monarca, agregando que se complacería en ofrecer toda la cooperación que le fuese posible á favor de un proyecto tan acertado y tan eficaz para estrechar más las relaciones entre todos los pueblos representados en la celebración."

Mr. Curry añade que á indicación de S. M. conferenció sobre este asunto con el Ministro de Estado Sr. S. Moret, quien dirigió al Representante Americano la siguiente comunicación:

"Muy señor mío y distinguido amigo: En contestación á la atenta carta del 4 del actual que usted se sirvió dirigirme, me complazco en comunicarle que desde hace algún tiempo ha dedicado el Gobierno su atención á elegir los medios de conmemorar, de una manera digna de la importancia del suceso, el cuarto centenario del descubrimiento de América. Al efecto, en consejo de Ministros se ha tratado ya varias veces del asunto, y yo, en nombre del Gobierno, he conferenciado con el señor Duque de Veragua el sucesor y digno representante de aquel navegante glorioso,-acerca de los medios más adecuados al fin propuesto. Todavía no se han acordado estos definitivamente, razón por la cual me reservo la publicación del programa de las fiestas, pero sí puedo comunicar á ustedes los acuerdos siguientes:

Primero.—Que España tomará la iniciativa para la celebración, del modo más solemne, del Centenario del descubrimiento de América en 1492.

Segundo.—Que al efecto invitará á todas las que pueblan los territorios descubiertos por Colón, para que tomen parte en la conmemoración referida.

Tercero.—Que España está dispuesta también á participar á su vez en toda celebración y solemnidad que puedan efectuarse en el continente de América para conmemorar el gran acontecimiento.

Espero que esta respuesta satisfará por completo los deseos manifestados por usted, y le permitirá informar á su Gobierno y á todos los interesados en este asunto, respecto de los propósitos y la decisión de España."

EL PELIGRO DE LOS HILOS ELECTRICOS.

Numerosos son los accidentes mortales que han tenido lugar en diferentes localidades de los Estados-Unidos, por el contacto fortuito de los hilos del telégrafo ó el teléfono con los hilos de la luz eléctrica.

En Staten Island, un caballo, habiéndose enredado en un hilo roto del teléfono, cayó como muerto por un rayo. Un *policeman* que ocurrió al lugar, sintió á su vez un choque eléctrico, tan violento, que le derribó al suelo sin conocimiento, y con grandes dificultades se le pudo volver á la vida. Se descubrió entónces, que el hilo del teléfono, cuya corriente es generalmente poco peligrosa, se había encontrado al romperse, en contacto con uno de los hilos de la luz eléctrica, en los cuales las corrientes son siempre mucho más poderosas.

En una pequeña ciudad del Oeste, el director de una estación de luz eléctrica fué muerto al tocar un hilo que no se creía estuviera en comunicación con ninguno de los hilos de uso en el establecimiento. En fin, aparte de otros casos, el administrador de un teatro de Chicago, fué muerto como por un rayo al poner la mano sobre el alambre de latón que sirve para bajar y subir el telón. Era también que un hilo de luz eléctrica estaba en contacto con el cordón metálico del telón.

La cubierta aisladora con la que se cubren los hilos del alumbrado eléctrico, es generalmente ineficaz para impedir los peligros que hemos hecho notar, y solo pueden evitarse colocando los hilos bajo el suelo como se hace actualmente en Europa.

TALADRO DE REDOBLONES.

Muchos sistemas de máquinas existen para hacer los agujeros de los redoblones que reunen las diferentes virolas de un cuerpo cilíndrico de calderas. En los talleres de maquinaria se da gran importancia á esta operación, porque presenta múltiples ventajas sobre el trabajo del taladro á mano. Cuando el palastro está desarrollado, muchas veces no se corresponden los agujeros de una virola á la siguiente, después del centrado y ribeteado longitudinal; además, los agujeros hechos á mano se hacen más bien arrancando el metal que cortándolos á tijera, produciéndose así hendeduras que tienden con el tiempo á producir corrosiones que acortan la duración de las calderas exigiendo costosas reparaciones.

Muchos constructores de calderas marinas emplean ya el taladro en cuestión para hacer los agujeros de los remaches y la experiencia ha demostrado la ventaja de este sistema. Las herramientas que hasta el presente se han empleado para este trabajo, consisten en un disco horizontal de gran diámetro que puede dar vueltas de una manera intermitente y soporta la virola que se taladra. Esta es agujereada por dos taladros, cuyos porta-útiles resbalan sobre columnas verticales, á las que son adaptados los mecanismos de rotación, de traslación vertical y de avance radial. Por medio de una disposición muy sencilla se puede hacer jugar al disco el papel de divisor, á fin de simplificar las operaciones. La máquina portátil de Holden y Broove es muy sencilla. El conjunto de este aparato está suspendido de un cable que da vuelta sobre una polea de garganta, á la que trasmite un movimiento de rotación que la comunica á dos poleas análogas á la primera, y dispuesta como ellas en el mismo eje. Estas ponen en movimiento por medio de un cable contínuo un segundo juego de poleas para hacer dar vueltas finalmente á cada uno de los taladros diametralmente opuestos. Para embragar ó hacer la polea local de arrastre, basta hacer uso de la palanca articulada sobre el eje de trasmisión, palanca que gobierna un manchón de embrague ordinario.

El movimiento de avance de los taladros se ejerce á mano ó de un modo automático. A este efecto el tornillo contínuo está montado excéntricamente sobre su eje, de tal modo, que haciendo dar una vuelta á la muñeca colocada en su extremidad, pueda embragar este tornillo con su rueda estirada ó desembarazarla para hacer girar á mano dicha rueda. El tornillo lleva detrás un pequeño cepo con muchos tornillos sobre el que pasa una banda motriz dispuesta sobre un manchón fileteado en el interior que enrama á cada extremo con un tornillo unido al taladro, como en los taladros ordinarios.

DESVIACION DE LOS SONIDOS EN EL MAR.

Ha llamado mucho la atención pública el número de desastres marítimos que ocurren en tiempo de niebla densa, á pesar del empleo de poderosas señales acústicas. Mr. H. Fizcau ha estudiado y deducido la causa probable de estos accidentes. Según él la velocidad del sonido varía proporcionalmente á la raíz cuadrada de la relación de la fuerza elástica á la densidad del medio, la cual varía con la temperatura. Las capas de aire en el mar son más calientes cuanto más cerca de la superficie están, lo cual se verifica muy especialmente durante la noche y en los días de niebla, por lo cual estas capas toman una temperatura decreciente de abajo á arriba. Las ondas sonoras que se han de propagar horizontalmente, toman por efecto de estas diferencias de temperatura velocidades desiguales; las más próximas á la superficie del mar se adelantan á las que atraviesan las capas de aire superiores. Considerando que la dirección de los rayos sonoros es siempre normal al plano tangente á la onda, se vé que estas direcciones deben replegarse de abajo á arriba. Mr. Fizeau ha observado que la curva seguida por las ondas sonoras es una rama de parábola cuya concavidad está hácia arriba. Construyendo la curva se deduce fácilmente la altura y la distancia á que es necesario colocarse para percibir los sonidos que se propagan horizontalmente sin la niebla. De lo expuesto por Mr. Fizeau se deduce que las señales sonoras ó acústicas, tales como las que se usan en el día, pueden ser completamente inútiles para avisar áun á cortas distancias, la presencia de un buque que navega en la niebla. Sería de gran importancia para la navegación que se verificasen nuevos experimentos en este sentido, con objeto de estudiar el modo de vencer esta dificuitad que la teoría de Mr. Fizeau pone en evidencia.

Extranjero.

Extractos del "Diario Oficial."

BULGARIA.

Sofía, 17 de Enero de 1888.—Los candidatos del Gobierno han ganado las elecciones suplementarias para miembros del gran Sobranje

El Príncipe Fernando saldrá el día 20 del presente mes.

ALEMANIA.

Berlín, 17 de Enero de 1888.—En el Reichstag, hoy, durante los debates de los presupuestos navales, Herr Rickere se refirió á lo que dijo hace poco *La Gaceta de Colonia*, que la mayor importancia de la marina alemana consiste en su fuerza para defender las costas y que es más útil para defensa que para atacar; si esto es cierto, preguntó en seguida, ¿por qué seguir gastando dinero en una marina que ya es bastante para toda clase de defensa? y le contestó el Ministro de Marina, que la marina alemana es suficiente para todos otros objetos además de la defensa de costas, y que el Almirantazgo seguirá sus planes para aumentar la fuerza de la marina; pero confesó que en su actual estado la marina alemana no tiene razón para tener ningún enemigo.

El *Wochenblatt* publica con autorización oficial una contestación al "Invalide Ruse," sobre las comparaciones hechas últimamente de las fuerzas de las fronteras, y dice que, cálculos auténticos de las fuerzas de paz en las provincias de Rusia y Alemania demuestran que Rusia tiene 315,500 hombres y 160 cañones, y Alemania tiene 198,200 hombres y 338 cañones.

Comparando la situación militar en el lado ruso con el lado alemán, y tomando en cuenta las fuerzas en el territorio de igual área, prueba que en una área de 119,311 kilómetros cuadrados, tiene Rusia 123,275 soldados, 4,198 caballos y 2,711 cañones de todas clases; mientras que Alemania tiene en una área de..... 119,455 kilómetros cuadrados, solamente 81,714 soldados, 14,520 caballos y 238 cañones, y pone en contraste la guarnición de Varsovia consistiendo en 20,000 soldados, 3,600 caballos y 50 cañones, con la de Koenisgberg que consiste en 7,700 soldados, 1,400 caballos y 50 cañones, y á la guarnición de Breslau con 5,000 soldados, 1,160 caballos y 32 cañones.

AUSTRIA.

Viena, 17 de Enero.—Los informes que se han recibido aquí de las fronteras de Galitzia, anuncian que la caballería é infantería rusa está maniobrando diariamente bajo la dirección de jefes superiores, lo que da lugar á muchos rumores, y no se duda ni un momento que Rusia está meditando un golpe muy importante dentro de breve tiempo.

CABLEGRAMA ESPECIAL.

(Recibido á las 9 h. 30 m. de la noche.)

RUSIA.

Nueva York, 17 de Enero de 1888.—El *Times* de esta ciudad ha recibido hoy un cablegrama especial de Londres que dice: que desde que ha comenzado el año de 1888 no ha habido una perspectiva tan triste, porque parece que ya es inevitable que por más tiempo se dilate la declaración de la guerra, porque el horizonte político está ya demasiado cargado de nubes de guerra. Los periódicos de Europa están llenos de noticias de guerra y movimiento de fuerzas rusas, y no hay duda que el segundo cuerpo del ejército está ya en marcha desde el Cáucaso á la frontera de Rumania; y la mayor parte del undécimo cuerpo del ejército está en marcha también hácia las fronteras y ésta es forzada. Una división de caballería y una brigada de rifleros van con toda velocidad hácia la frontera de Rumania, mientras que una división de caballería y dos de infantería se encuentran ya en camino para las fronteras de Galitzia, marchando con toda la velocidad posible.

Se dice que el Príncipe Sonaloff, Embajador de Rusia en Viena, ha dicho todo esto al Conde Kalnoky, primer Ministro de Austria, y ha protestado al mismo tiempo que las intenciones de Rusia son pacíficas.

Dice el cablegrama que no hay duda que se han de recibir muchas noticias bélicas en estos días, y es muy claro que el Gobierno ruso propondrá nuevamente la candidatura del Príncipe Pedro Kasageorgevitch para el trono de Bulgaria, y se cree que esta concentración de tropa es con el objeto de dar fuerza á esta proposición, pero se considera como prácticamente cierto que esta candidatura será rechazada por las potencias y entonces se reducirá la cuestión á saber si Rusia tendrá el valor de sostener sus opiniones con las armas en la mano.

CHILE.

EL CÓLERA.

Lima, 17 de Enero de 1888, á las 10 y 50 p. m.—Las últimas noticias sobre el cólera indican que está disminuyendo en Santiago y Valparaiso.

REPUBLICA ARGENTINA.

EL CÓLERA.

Lima, 17 de Enero.—El cólera se ha presentado en Sultán, en esta República.

ITALIA.

París, 18 de Enero.=La *Republique Française* ha recibido un telegrama de Roma, en el que se dice que M. Flourens, Ministro de Relaciones de Francia, se ha quejado al Sr. Crispi, primer Ministro de Italia, de la dilación del Gobierno de Italia en arreglar el asunto del Consulado francés en Florencia, y avisó al Sr. Crispi que si el juez italiano en Florencia ejecuta su amenaza de volver á entrar al Consulado francés y apoderarse del archivo y demás documentos que él quiere, entonces el Gobierno de Francia se verá obligado á retirar su Embajador y tomar las medidas que crea convenientes para sostener el honor, la dignidad y demás intereses de Francia.

El incidente á que se refiere, consiste en un ultraje de los derechos consulares por falta de la policía de Florencia, quien entró y cateó el Consulado francés en busca de documentos que hacían falta en un pleito que estaba pendiente en los tribunales.

Se anuncia que el Embajador de Francia en Roma, avisó á M. Flourens que el Pretor de Florencia había indicado su intención de quitar los sellos del Consulado el viérnes próximo, de los documentos de la sucesión Hessein, en el Consulado francés.

M. Flourens ha avisado ya al Sr. Crispi que Francia hará responsable al Gobierno de Italia por este ultraje.

Le París incita al Gobierno que pida una satisfacción completa de Italia por este ultraje y por el insulto referido al Consulado de Francia; y en el caso de que Italia no cumpla en dar una satisfacción, pide el periódico citado, que se rompan las relaciones y que se expulsen á todos los italianos de Francia.

Las relaciones son tirantes y han causado una interrupción en las relaciones comerciales y financieras y varios periódicos de hoy en la tarde atacan con violencia á Italia.

La France llama al Sr. Crispi, primer Ministro de Italia: criado y mozo de Bismarck.

Roma, 19 de Enero.—*La Reforma*, de esta mañana, anuncia que el Gobierno de Italia aplazará el hecho de quitar los sellos puestos en los documentos rusos, en el Consulado francés en Florencia; pero al mismo tiempo niega al Gobierno toda responsabilidad por los actos judiciales allí cometidos.

ALEMANIA.

Berlín, 19 de Enero.=El Gobierno ruso ha renovado sus medidas anti-alemanas en las provincias Bálticas.

Los círculos polacos en Viena han sido aumentados por la llegada de todos los nobles polacos desterrados y que se encontraban en Francia é Italia.

En Varsovia circula una proclama llamando á los polacos á las armas, en vista de una guerra próxima.

POLONIA.

Varsovia, 18 de Enero de 1888.=Según los preparativos que hace el General Gourko, se cree que el Czar de Rusia vendrá á esta ciudad muy en breve.

BULGARIA.

Sofía, 18 de Enero de 1888.=Se ha celebrado un Consejo de Guerra aquí, anoche, y se resolvió aumentar el ejército y preparar todo para una pronta movilización.

El Gobierno ha resuelto armar todo el ejército con una nueva arma de repetición.

RUSIA.

San Petersburgo, 18 de Enero.=La noche del 12 del presente ordenó el Prefecto de la ciudad que se registraran todas las casas de esta, de lo que resultó la prisión de ochocientas ochenta y ocho personas, una casa fué incendiada por los habitantes de ella y la policía quemó varias prensas de una imprenta nihilista y además se llevaron preso al personal de la imprenta, quienes quemaron los documentos revolucionarios.

Odessa, 18 de Enero.—Un cuerpo de ingenieros que llegó á esta plaza hace algunos días, se ocupa ahora en la construcción de una nueva línea de fortificaciones y de aumentar la fuerza de las ya existentes.

Se sabe además que el gobierno mandará á esta plaza nuevos torpedos, que serán sometidos á una prueba.

AUSTRIA.

Londres, 19 de Enero.—Se sabe que el Gobierno de Austria está haciendo grandes compras de trigos y granos en el Distrito de Banat, los cuales está almacenando en la ciudad de Temesvar, de donde será fácil enviarlos á Galitzia en el caso de que se presente la necesidad.

Todos estos preparativos parecen indicar que el Gobierno de Austria no tiene mucha confianza en las expresiones pacíficas del Príncipe de Lobanoff, Embajador de Rusia en Viena.

RUMANIA.

Bucharest, 19 de Enero.—El Rey Carlos de Rumania, se encuentra muy alarmado por los preparativos bélicos de Rusia y parece que teme una invasión de Rumania; y para tomar todas las medidas de precauciones ha reunido un gran Consejo de Guerra compuesto de todo el ministerio y algunos militares de prominencia, para discutir la cuestión y proponer las medidas necesarias para evitar una visita enemiga.

RUSIA.

Londres, 19 de Enero.—Un convoy de presos, mientras que estaban en camino del Sur de Rusia al Cáucaso, se amotinaron y atacaron al maquinista y pararon al tren, cuando se trabó un combate en el cual murieron ocho soldados, dos gendarmes, treinta y un presos, y veintiuno de estos lograron escaparse.

TURQUIA.

Constantinopla, 19 de Enero.—Un decreto imperial acaba de salir á luz, encargando al Ministerio de Guerra apresure lo más posible para completar cuanto antes las defensas de Adrianople.

ESTADOS UNIDOS.

Olimpia [Territorio de Washington], 19 de Enero de 1888.=Ayer ha firmado el Gobernador de este Territorio (federal) el decreto que concede el sufragio libre á las mujeres.

EL SOUDAN.

Suakin, 19 de Enero de 1888.=Los sudaneses han abandonado la plaza de Handaub y se han retirado á Kav.

El mártes de la presente semana hubo una batalla en Handaub, cuando los sudaneses perdieron siete de sus jefes, muertos por las tribus amigas de los ingleses contra quienes pelearon.

ALEMANIA.

Berlín, 19 de Enero.—Se espera que después que vuelva el Conde de Shorwaloff, Embajador de Rusia en esta ciudad, y quien se encuentra en San Petersburgo, á donde fué llamado por órden del Czar á Berlín, se entablarán nuevamente las negociaciones para un arreglo pacífico de la enojosa cuestión de Bulgaria, y se asegura que tanto el Príncipe de Bismarck como el Conde de Kalnoky, se oponen al envío de una comisión rusa á Sofía, y que prefieren apoyar el nombramiento de una Regencia, bajo la cual se puede proceder á la elección de un nuevo Príncipe.

El deseo que abriga el Emperador Francisco José, de Austria, para destituír al Príncipe Fernando de Bulgaria, ha sido aumentado por el discurso que pronunció el Príncipe el día de año nuevo, en el cual desafiaba á todos los esfuerzos de quitarle el trono.

RUMANIA.

Dublín, 19 de Enero.—M. Stourdzar, miembro del Gabinete de Rumania, ha llegado á esta ciudad, á donde viene para conocer las opiniones y miras del Príncipe de Bismarck sobre las contingencias militares que envuelven los intereses de Rumania, que se creen ya bastante comprometidos.

RUSIA.

Berlín, 20 de Enero de 1888.—Las últimas noticias que se han recibido de la frontera anuncian que han llegado más fuerzas rusas, viniendo una de infantería á Dubano y otra á Revene.

La obra de fortificación en Dubano sigue sin interrupción.

La condición de las tropas rusas en la frontera de Galitzia va empeorándose, y el tifo y las fiebres están causando muchos estragos, y en los campamentos hay tan poco resguardo contra la intemperie, que la mortandad es terrible, causada por el fríc y las privaciones á las cuales está expuesta la tropa.

POLONIA.

Varsovia, 20 de Enero de 1888.—Se están enviando provisiones con toda la premura posible á las fronteras, para el abastecimiento del ejército.

ALEMANIA.

Berlín, 20 de Enero.=Es la opinión en los círculos militares de esta ciudad, que los sufrimientos en el campamento militar ruso son tan grandes que es ya imposible que la tropa permanezca acampada más de dos meses, y se cree que su condición tiene que apresurar la decisión del Czar, porque se atenderá á dar servicio activo á la tropa ó á retirarla de la frontera.

Sección de avisos.

JUZGADO 2.° DE LO CIVIL DEL DISTRITO DEL CENTRO.—OAXACA.

Una estampilla de á cincuenta centavos debidamente cancelada.

TERCER PREGON.

Por auto de doce de Diciembre próximo pasado, proveido por el C. Juez primero de lo civil de la Capital de la República, Lic. Antonio Arnais, en los autos testamentarios del Sr. Presbítero D. Francisco Paulino Figueroa, á petición del albacea judicial, C. Lic. Juan de Dios Villarello, se manda rematar en subasta pública una casa solar, ubicada en esta Ciudad, adelante de la manzana diez y seis del cuartel segundo, entre las calles de Arcos y San Bernardo, valuada en la cantidad de dos mil ochocientos cuarenta y ocho pesos cuarenta y cuatro centavos; una casa ubicada en esta misma Ciudad en la manzana veinticinco del cuartel segundo, calle de la "Loa," valuada en la cantidad de mil trescientos treinta y ocho pesos ochenta y siete centavos, y otra contigua á esta al Poniente de dicha manzana, y valuada en doscientos sesenta pesos noventa y tres centavos, haciéndose la publicación por tres veces de siete en siete días, en los periódicos "Boletín Judicial" y "Periódico Oficial" de este Estado, y señalándose para la única almoneda, con calidad de remate, las once del día treinta del corriente.

El referido auto, autorizado por dicho señor Juez y por su secretario Francisco Luzuriaga, así como el escrito correspondiente que lo motivó, vienen insertos en el exhorto librado á este Juzgado segundo de lo civil para que se haga dicha publicación en el "Periódico Oficial" del Estado. Recibido el veinticuatro de Diciembre último y proveido el veintisiete del mismo, se mandó obsequiar, previniéndose la expedición de los pregones respectivos, según los términos del auto inserto. Todo lo que, y en cumplimiento de lo mandado, se hace saber al público, para que la persona que desee hacer postura á dichas fincas, ocurra al Juzgado primero de lo civil mencionado, donde se les admitirá la que hicieren siendo legal. Se expide hasta esta fecha en que se ministró papel timbrado. Oaxaca de Juárez, Enero 29 de 1888. —*Jesús A. Vásquez*, secretario.

JEFATURA DE HACIENDA.—ESTADO DE OAXACA.

AVISO.

Debiendo procederse de orden superior, al remate de cincuenta caballos de desecho del 1.er Regimiento, se participa al público para que las personas que deseen hacer postura, ocurran al cuartel del Regimiento indicado, donde tendrá verificativo el remate el 1º de Febrero próximo á las 10 de la mañana.

Oaxaca de Juárez, Enero 20 de 1888.—P. E. J de H. E. C, *Ramón Ramírez de Aguilar.*

INTERESANTE AL PUBLICO.

Siendo muy gravoso para la clase menesterosa el premio de seis un cuarto centavos sobre prendas, he abierto

En la 1ª calle de Guerrero, núm 3, letra B,

(Antigua calle de Larrazábal)

Un establecimiento de banco y agencia comercial;

en el que solo cobraré la mitad de lo que generalmente se cobra en estos establecimientos, es decir,

Cuartilla mensual

EN EL PESO,

Sobre toda operación que exceda de $20,

y en menos de esta cantidad será convencional, según lo garantice la prenda; quedando las operaciones de banco para todas aquellas personas que les sea perjudicial deshacerse de sus útiles ó alhajas y que á la vez pudieran hacer uso de firmas á satisfacción de la casa: estas operaciones serán convencionales.

J. MILLET.

PROTESTA.

La hace la que suscribe pública y solemnemente contra la redención del capital de tres mil pesos que se reconocen en la Hacienda de Cinco Señores, de la propiedad de las Sras. Gil, por el patronato laico, fundado por el finado cura Mariano Díaz Coronel, pues según informes el Sr. Lic. Federico Sandoval, en representación de la Sra. Juana Díaz de Palacios, pretende que le hagan dicha redención á favor de su poderdante, con perjuicio de los derechos de la que hace esta protesta, no obstante la tercería de preferencia que tiene deducida ante el alcalde 3º de esta Capital, que conoce de los autos y cuya tercería está admitida legalmente, protestando asímismo contra cualquiera contrato que de algún modo innove ó modifique la subsistencia de dicho patronato, entretanto no se decida definitivamente sobre la misma tercería.

Oaxaca de Juárez, Enero 23 de 1888.—*Dolores G. Cataneo*

3—2

PROTESTA.

Tengo noticia que el Sr. Facundo Rito trata de vender la acción de un terreno denominado *Labor de San Isidro*, sito en la demarcación del pueblo de San Blas de este Distrito, cuyo terreno me pertenece en su mayor parte por compra que hice á los diversos dueños y hermanos de Rito, siendo por esta razón co-propretario de este y por lo mismo tengo la preferencia en la compra de esa acción conforme á la ley; y como se trata de enagenar á un extraño con perjuicio de mis legítimos derechos, protesto en toda forma cuantas veces sea necesario, contra todo contrato que celebre Rito con cualquiera otro. Igualmente protesto de la manera más formal contra la venta que de una parte del mismo terreno haga Luis Villalobos, quien se llama dueño sin tener título de propiedad.

Tehuantepec, Enero 14 de 1888.—*Facundo Sibaja.* 3—3

UN BUEN NEGOCIO.

El que suscribe, radicado en San Pedro Apostol, tiene en venta un trapiche de fierro en buen estado. La persona que desee comprarlo, puede pasar á verlo andar si gusta, advirtiendo al comprador que hace cambio, ó da plazo largo siempre que se garantice la firma.

Oaxaca, Enero 20 de 1888.—*José Quirós.* 3—2

PROTESTA.

Como pudiera ser que alguno, suponiendo tener parte en mis bienes, firmase por sugestiones extrañas algún documento de obligación, órden, etc., contra los intereses que yo tengo y manejo, hago saber: que nadie, ni áun las personas de mi familia, se hallan autorizados para hacerlo sin mi conocimiento: que por lo mismo, ni podrá obligárseme á reconocer actos de ese género, ni yo he de aceptarlos; sino que protesto desde ahora contra ellos, y hago pública mi protesta para que no se alegue ignorancia.

Oaxaca, Enero 6 de 1888.—*Manuel Peralta.*

Imprenta del Estado en la Escuela de Artes y Oficios, A CARGO DE I. CANDIANI.